

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

24885 *Anuncio de la Notaría de D. Joaquín Zejalbo Martín de subasta de ejecución extrajudicial.*

Don Joaquín Zejalbo Martín, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Lucena, con despacho profesional en Plaza Cristo de la Sangre, número 1 de Lucena (Córdoba),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 5/2011, en el que figura como acreedor la entidad Unicaja y como parte deudora la entidad mercantil "Promojisa, S.L.", domiciliada a efectos de este procedimiento en Lucena, Plaza de España, número 14, y que, procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan se llevarán a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Lugar. Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, situada en Plaza Cristo de la Sangre, número 1-1.º, de Lucena (Córdoba).

2.- Día y hora. Se señala la primera subasta para el día trece de septiembre de dos mil doce, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día diez de octubre de dos mil doce, a las diez horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día nueve de noviembre de dos mil doce a las diez horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día veinte de noviembre de dos mil doce, a las diez horas.

3.- Tipo. El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de ciento setenta y dos mil setecientos veinte euros y cuarenta y ocho céntimos (€ 172.720,48) para la finca registral número 21.143; ciento ochenta y cuatro mil setecientos treinta y nueve euros y ochenta y tres céntimos (€ 184.739,83) para la finca registral número 21.144; ciento cincuenta y cinco mil quinientos setenta y nueve euros y seis céntimos (€ 155.579,06) para la finca registral número 21.145; y la cantidad de ciento ochenta y un mil seiscientos cuarenta euros y cincuenta y siete céntimos (€ 181.640,57) para la finca registral número 21.151; para la segunda subasta, el setenta y cinco por ciento de cada una de las cantidades indicadas; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4.- Consignaciones.- Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

5.- Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a. y 236-b. del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6.- Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta.

Todas integrantes del edificio para aparcamientos, trasteros, locales y treinta y seis viviendas, incluido en la unidad de ejecución U.E C8-2 y C9 del plan general de ordenación urbana de Lucena, delimitada por las calles Juego de Pelota, Alfarería y Callejón de San Roque, que no son vivienda habitual de ninguna familia:

1.- Componente ochenta y seis: Vivienda, tipo A, sita en la primera planta en altura del edificio, con acceso por el portal 1. Vivienda 1.º-A del portal 1. Tiene una superficie construida de ochenta y seis metros y cincuenta y tres decímetros cuadrados y con repercusión de zonas comunes de ciento quince metros y treinta y dos decímetros cuadrados, hallándose interiormente compartimentada en diversas dependencias. Linda, vista desde la calle Juego de Pelota: Frente, con calle Juego de pelota; Izquierda, con la vivienda tipo B de su misma planta y portal, con rellano de su portal y con el patio de luces de grandes dimensiones; Derecha, vial B, y al Fondo, con la vivienda tipo A de su misma planta y portal número 2.

Anejo: Le pertenece como anejo inseparable el cuarto sito en la cubierta del edificio, identificado como "T-1", con superficie construida de seis metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados.

Cuota en la comunidad general: Uno coma treinta y cinco por ciento.

Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: Trece coma treinta y cuatro por ciento.

Inscripción: Al Tomo 1511, Libro 1010, folio 46, finca registral número 21.143, inscripción 2.^a

2.- Componente ochenta y siete: Vivienda, tipo B, sita en la primera planta en altura del edificio, con acceso por el portal 1. Vivienda 1.º-B del portal 1. Tiene una superficie construida de ochenta metros y setenta y tres decímetros cuadrados y con repercusión de zonas comunes de ciento siete metros y cincuenta y nueve decímetros cuadrados, hallándose interiormente compartimentada en diversas dependencias. Linda, vista desde la calle Juego de Pelota: Frente, con dicha calle; Izquierda, vivienda tipo C de su misma planta y portal; Derecha, vivienda tipo A, y al Fondo, con distribuidor de su misma planta y portal.

Anejo: Le pertenece como anejo inseparable el cuarto sito en la cubierta del edificio, identificado como "T-2", con superficie construida de siete metros y tres decímetros cuadrados.

Cuota en la comunidad general: Uno coma veintisiete por ciento.

Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dDce coma cincuenta y seis por ciento.

Inscripción: Al Tomo 1511, Libro 1010, folio 49, finca registral número 21.144, inscripción 2.^a

3.- Componente ochenta y ocho: Vivienda, tipo C, sita en la primera planta en altura del edificio, con acceso por el portal 1. Vivienda 1.º-C del portal 1. Tiene una superficie construida de sesenta y siete metros y quince decímetros cuadrados y con repercusión de zonas comunes de ochenta y nueve metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados, hallándose interiormente compartimentada en diversas dependencias. Linda, vista desde la calle Juego de Pelota: Frente, con dicha calle; Izquierda, con medianera de viviendas de la calle Juego de Pelota; Derecha,

vivienda tipo B de su misma planta y portal, y al Fondo, con distribuidor de su portal y vivienda tipo D de su misma planta y portal. Anejo: Le pertenece como anejo inseparable el cuarto sito en la cubierta del edificio, identificado como "T-3", con superficie construida de ocho metros y ochenta y tres décimetros cuadrados.

Cuota en la comunidad general: Uno coma diez por ciento.

Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: Diez coma ochenta y siete por ciento.

Inscripción: Al Tomo 1511, Libro 1010, folio 52, finca registral número 21.145, inscripción 2.^a

4.- Componente noventa y cuatro: Vivienda, tipo A, sita en la primera planta en altura del edificio, con acceso por el portal 2. Vivienda 1º-A del portal 2. Tiene una superficie construida de ochenta y cinco metros y dieciocho décimetros cuadrados y con repercusión de zonas comunes de ciento trece metros y cincuenta y dos décimetros cuadrados, hallándose interiormente compartimentada en diversas dependencias. Linda, vista desde el vial B: Frente, con dicho vial B; Izquierda, con vivienda tipo A de su misma planta y portal número 1; Derecha, con vivienda tipo B de su misma planta y distribuidor, y al Fondo, con el patio de luces de grandes dimensiones del edificio.

Anejo: Le pertenece como anejo inseparable el cuarto sito en la cubierta del edificio, identificado como "T-10", con superficie construida de dieciséis metros y noventa y dos décimetros cuadrados.

Cuota en la comunidad general: Uno coma cuarenta y siete por ciento.

Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: Nueve coma treinta y ocho por ciento.

Inscripción: Al Tomo 1511, Libro 1010, folio 70, finca registral número 21.151, inscripción 2.^a.

Título.- Para todas las fincas descritas, el de división horizontal en virtud de escritura otorgada en Lucena, el día veinte de julio de dos mil nueve, ante el Notario don Joaquín Zejalbo Martín, bajo el número 1.088 de su protocolo.

Lucena, 9 de julio de 2012.- Joaquín Zejalbo Martín, Notario.

ID: A120052101-1